

Fecha: 10-04-2026
 Medio: El Mercurio de Antofagasta
 Supl.: El Mercurio de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: Acuerdo Marco: ofician a Codelco para instalar una mesa de trabajo

Pág.: 5
 Cm2: 216,0

Tiraje: 5.800
 Lectoría: 17.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Acuerdo Marco: ofician a Codelco para instalar una mesa de trabajo

CONGRESO. Comisión de Minería acordó exigir a la estatal retomar el diálogo con los trabajadores contratistas, ante eventual riesgo de un conflicto laboral mayor.

Cristián Venegas M.
 cvenegas@mercurioantofagasta.cl

La Comisión de Minería de la Cámara de Diputados acordó oficiar a Codelco para que adopte medidas inmediatas que permitan destrabar la renovación del Acuerdo Marco con la CTC. La decisión se tomó de forma unánime en una sesión marcada por críticas al estancamiento de las negociaciones.

El oficio, dirigido al presidente del directorio de la estatal, Máximo Pacheco, solicita explícitamente "disponer las

medidas necesarias para que se instale la mesa de trabajo" orientada a la actualización y cumplimiento del instrumento laboral. La comunicación fue enviada tras el acuerdo adoptado por la comisión y firmada por su secretaria, formalizando la preocupación del Congreso por el conflicto.

CUATRO MESES

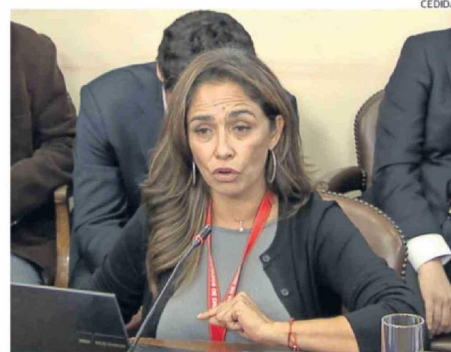
La sesión contó con la exposición de la presidenta de la CTC, Ana Lamas Aguirre, quien denunció una "falta de voluntad" tanto de Codelco como de la

Asociación Gremial de Empresas para la Minería y Rubros Asociados (AGEMA) para avanzar en las negociaciones. Según detalló, el proceso se encuentra paralizado desde diciembre de 2025, debido a la inasistencia del gremio a instancias convocadas por la Dirección del Trabajo y al incumplimiento de compromisos previamente suscritos por la estatal.

Durante su intervención, la dirigente defendió el Acuerdo Marco como un instrumento clave desde 2007 para mejorar las condiciones de los trabaja-

dores contratistas, beneficiando a más de 65 mil familias. Sin embargo, advirtió que el actual escenario pone en riesgo la estabilidad en las faenas. "Chile no crece con precarización", afirmó, enfatizando que la empresa estatal debe asumir un rol activo como garante del cumplimiento de los acuerdos.

Las reacciones parlamentarias fueron transversales. El presidente de la comisión, Cristián Tapia, calificó como "impresentable" la situación y promovió el envío del oficio a la minera, mientras que el di-



LA PRESIDENTA DE LA CTC, ANA LAMAS.

putado José Rivas solicitó citar a Pacheco para que explique el incumplimiento.

La jornada concluyó con el compromiso de la Comisión de realizar un seguimiento estrecho al conflicto y a las actas de mediación. En paralelo, la directiva de la CTC desplegó gestiones políticas en el Congreso

para ampliar respaldos, incluyendo reuniones con el senador por la región de Antofagasta, Esteban Velásquez y equipos de la senadora Karol Cariola. Desde Codelco, en tanto, declinaron realizar comentarios, quedando a la espera de responder formalmente al oficio parlamentario.